

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. ACCESIBILIDAD

La Sociedad facilitará la accesibilidad de las personas con discapacidad y personas mayores a fin de garantizar su derecho a disponer de información previa y los apoyos necesarios para ejercer su voto. El local en el que se celebrará la reunión cuenta con medidas para facilitar el acceso y el seguimiento de la reunión, así como el ejercicio del derecho de voto para aquellas personas con necesidades especiales.

Asimismo, se ha puesto a disposición de los accionistas la posibilidad de asistencia telemática a la Junta General, en la forma prevista en la convocatoria, a fin de garantizar su acceso y cumplir con las recomendaciones sanitarias para la prevención de la salud. A tales efectos, la Sociedad facilitará la accesibilidad de las personas con discapacidad y personas mayores a fin de garantizar su derecho a disponer de información previa y los apoyos necesarios para la asistencia telemática a la Junta y el ejercicio del voto.

Para más información o para necesidades específicas de accesibilidad, puede contactar con la Sociedad en la siguiente dirección de correo electrónico: juntageneralalba@corporacionalba.es.

Madrid, 9 de mayo de 2022